

**CERTIFICACION DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LA SESION EXTRAORDINARIA
NUMERO 28/2015.**

EL QUE SUSCRIBE LIC. JOSÉ RAFAEL ARELLANO PÁRAMO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CERTIFICA: QUE POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO CON FECHA 02 DOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, SE EMITIO CONVOCATORIA PARA REALIZAR SESION EXTRAORDINARIA EL DÍA 03 TRES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 DOCE HORAS, PARA DESARROLLARSE CONFORME AL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ÚNICO.- ASUNTO RELACIONADO CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2014, 5.- CLAUSURA, MISMA QUE NO SE LLEVÓ A CABO, POR NO REUNIRSE EL QUÓRUM LEGAL QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, TODA VEZ QUE SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS ME CONSTITUÍ EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y TRANSCURRIERON 30 TREINTA MINUTOS, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES SOLO LOS CC. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO; Y, REGIDORES: L.A.E. PATRICIA ORTIZ BECERRA, PROFR. JUAN ANTONIO RAMÍREZ Y T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA, ASÍ MISMO HAGO CONSTAR QUE SE RECIBIÓ ESCRITO POR PARTE DE LOS CC. REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, QUIEN JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR TENER AGENDADA UNA CITA MÉDICA FUERA DE LA CIUDAD; EL REG. ISRAEL URÍAS ALVARADO, QUIEN JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR TENER COMPROMISOS AGENDADOS CON ANTICIPACIÓN; EL REG. ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, QUIEN JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR TENER COMPROMISOS AGENDADOS CON ANTICIPACIÓN; Y, EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO, QUIEN JUSTIFICA SU INASISTENCIA POR TENER AGENDADA UNA CITA MÉDICA EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO REFIERE QUE SE ESTARÁ CONVOCANDO A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL DÍA 04 CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE A LAS 09:00 NUEVE HORAS CON LA FINALIDAD DE TRATAR Y DESARROLLAR ESTE MISMO ORDEN DEL DÍA.

PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES, SE LEVANTA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA CONSTANCIA.

DOY FE:

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JOSÉ RAFAEL ARELLANO PÁRAMO